MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº267- 2012-A/MDP

Pangoa, 19 de Marzo de 2012

VISTO; el Informe Nº080-2012-SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al exp. 1847, presentado por el Sr. Santana Quispe Milder Presidente de la Asociación de Discapacitados "Nueva Vida" de Pangoa, que solicita apoyo económico.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 1847, presentado por el Jefe de la Comunidad Nativa Unión Puerto Asháninca, el Sr. Santana Quispe Milder Presidente de la Asociación de Discapacitados "Nueva Vida" de Pangoa, solicita apoyo económico para realizar trámites de actualización en registros Públicos para la Asociación de Discapacitados, según el Informe Nº 080-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto de S/. **300.00 nuevos soles**, a nombre de **MILDER SANTANA MILDER**, para sufragar gastos de trámites.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 25.31.199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Jorge F. Herhuay Quintana
ALCALDE

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME Nº 080-2012 / SGPPTO/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA 14 MAR. 2012
HORA 12:35 FOLIO 05
EXP. 01847 FIRMA

PARA : Sr: Logan Manuel, LÓPEZ SOLIS
GERENTE MUNICIPAL

DE : Sr: Walter, FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO

ASUNTO : LO INDICA

REFERENCIA : **EXPEDIENTE Nº 01847**

FECHA : Pangoa, 14 de marzo del 2012

Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Con respecto al **EXPEDIENTE Nº 01847.** Esta Sub Gerencia da a conocer que se cuenta con la disponibilidad presupuestal con el importe S/300.00 nuevos soles para tramitar la actualización en registros públicos para Asociación de Discapacitados. Lo cual será afectado en la Meta 024 en el Rubro. (08) OIM Específica Gastos 25.31.199. Por consiguiente se sugiere previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO

PROVEIDO
PASE A: Secretaria General
PARA: proyectar Resolu-
ción
FECHA: 14 MAR. 2012

MUNICIPALIDAD DISTRITAL GERENTE MUNICIPAL PANGOA

177

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA 01 MAR. 2012
HORA 10:56 FOLIO 04
EXP. 01847 FIRMA

INFORME Nº 546 – 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal

DE : Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico.**

FECHA: Pangoa, 29 de febrero de 2012.

==========

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 00180-2012-JEF.DIV.D.S./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. 01847, donde la Asociación de Discapacitados solicita apoyo económico para tramitar la actualización en registros públicos, por ello **solicito a su despacho la disponibilidad presupuestal para apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (trescientos con /100 nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su atención y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 14 MAR. 2012
EXP.: 01847 10:00
FIRMA:

PROVEIDO
PASE A: SG P. Ppto.
PARA: Disp. pptal y tramite.
FECHA: 01 MAR. 2012

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ELVIS GRANADOS SOTO
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECEPCION
FECHA: 01 MAR 2012

PRESIDENTE
NUEVA VIDA - PANGOA

PRESIDENTE AD/ NVP
MILDER SANTANA QUISP
DNI N° 47363389

Telef.

PACITADOS
ANGOA
069
07

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
S.VDPO. JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
15 FEB 2012
Exp. Nº: 01847 Folio: 02
Fecha: 11:32 Firma:

389, domiciliado en
de Discapacitados
y digo lo

saludo de todo los
de la ley 27050 a
ra solicitarle APOYO
la constitución de
100 NUEVO SOLES)
, por lo que recuro

s gracias que espero

de Febrero del 2012

PROVEIDO
PASE A: DIV. DESARROLLO SOCIAL
PARA: EVALUACION E INFORME
FECHA: 16 FEB 2012
FIRMA:

176

ASOCIACION DE DISCAPACITADOS
NUEVA VIDA - PANGOA

TITULO Nº 2007 - 00001069
FECHA: 14/03/2007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. D.S. SS. MM.
RECIBIDO
FECHA 15 FEB 2012 4:30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
15 FEB 2012
Exp. Nº 01847 Folio: 02
Fecha: 11:32 Firma:

Señor:

Lic. JORGE F. HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

YO, MILDER SANTANA QUISPE, identificado con DNI N° 47363389, domiciliado en Av. España s/n. San Martín de pangoa, presidente de la Asociación de Discapacitados "NUEVE VIDA" – PANGOA; ante Ud., respetuosamente me presento y digo lo siguiente.

Me es grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar el cordial saludo de todo los Discapacitados del Distrito de pangoa y a su vez, Que, al amparo de la ley 27050 a favor de los Discapacitados recuro a su despacho Sr. ALCALDE para solicitarle APOYO ECONOMICO para tramitar la Actualización en registros públicos la constitución de nuestra Asociación y que en total suma (QUINIENTOS 00/100 NUEVO SOLES) S/.500.00, que a la fecha no contamos con recursos económicos, por lo que recuro a su alto espíritu de colaboración en bien de los más necesitados.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted señor Alcalde se sirva acceder a mi petición, es gracias que espero alcanzar.

Pangoa 15 de Febrero del 2012

ASOCIACION DE DISCAPACITADOS
PRESIDENTE
NUEVA VIDA - PANGOA

PRESIDENTE AD/ NVP
MILDER SANTANA QUISP
DNI N° 47363389

Telef.

PROVEIDO
PASE A: Div. Desarrollo Social
PARA: Evaluacion e Informe
FECHA: 16 FEB 2012
FIRMA:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA SUB GERENCIA DD. SS. SS. MM.